



MANIFIESTO III CONVENCIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES DE MADRID Madrid, a 11 de abril de 2010

Los derechos a la salud, educación, vivienda, cultura, medio ambiente, participación, etc. El derecho a la ciudad, a la elección del lugar de residencia, a un ocio de calidad, al empleo digno, son derechos humanos que deben ser ejercidos sin discriminación. En ellos se sustenta nuestra condición ciudadana.

Esta no nos ha sido otorgada por gracia de ningún poder constituido sino conquistada por los movimientos sociales: el movimiento obrero, el vecinal, los movimientos de solidaridad internacional, el ecologista, el feminista.

Todos estos derechos son imprescindibles para el desarrollo de una vida digna en una sociedad democrática y, por tanto, irrenunciables.

Para que el reconocimiento de éstos sea algo más que una sedante declaración de principios debe estar respaldada materialmente por una sólida red de servicios públicos de calidad y acceso universal garantizados por partidas presupuestarias y medidas políticas concretas.

Sin embargo, este marco de derechos se ve continua y crecientemente cuestionado por la imposición de un modelo político que asume el mercado y sus dinámicas como principio único de realidad. Que entiende que las necesidades humanas no deben ser interpretadas en términos de derechos humanos, sino como canteras de negocio. Que pone las necesidades de la economía privada, por delante de las personas.

Un modelo que nos despoja de nuestra condición ciudadana para convertirnos en súbditos del poder económico.

Durante décadas, el crecimiento económico en el estado español y, particularmente, en la región madrileña, se ha producido a costa de enterrar en

hormigón y ladrillo nuestro entorno natural, la calidad democrática y derechos fundamentales como el de la vivienda.

Hoy, la crisis constituye la coartada perfecta para dar otra vuelta de tuerca. Lejos de cuestionar “el modelo” se apresuran a profundizarlo, despidiendo y recortando salarios en lugar de beneficios empresariales, colonizando desde el mercado y poniendo bajo la batuta del beneficio económico más ámbitos de nuestra vida: la sanidad, la educación, el agua,...

Como sociedad organizada y en movimiento, creemos que seguimos dando pasos desde la reflexión a la acción, que debemos y podemos poner sobre la mesa alternativas e iniciativas que nos permitan plantar cara con dignidad y defender nuestros derechos democráticos y avanzar en la conquista de mayores niveles de bienestar para las mayorías sociales.

Desde esta perspectiva, las personas y organizaciones participantes en la III Convención de Movimientos Sociales acordamos:

- Oponernos de manera coordinada y con todos los medios democráticos a nuestro alcance al recorte de nuestros derechos y libertades ciudadanas y defender, del mismo modo, la existencia y mejora de unos servicios públicos de gestión pública.
- Denunciar la vulneración de los derechos humanos de las personas, independientemente de su origen, procedencia o situación administrativa.
- Reivindicar el acceso a la salud, educación, empleo, vivienda, cultura, medio ambiente, participación.
- Denunciar públicamente los atropellos a los mencionados derechos así como las dinámicas discriminatorias de todo tipo que pudieran perpetrar los poderes políticos y económicos.
- Articular propuestas concretas alternativas que incidan en la dirección mencionada tratando de darles la máxima difusión posible.
- Desarrollar iniciativas para impulsar la movilización ciudadana en la dirección apuntada:
 - Llevar a los barrios el debate de las grandes operaciones urbanísticas (Operaciones de Chamartín y Campamento).
 - Desarrollar presupuestos participativos “desde abajo” (organizado por el tejido asociativo fuera del ámbito institucional).
 - Desarrollar acciones de solidaridad y apoyo a los vecinos de El Cabanyal. Concentración el lunes 12 de abril a las 17.30 h. ante el Ministerio de Cultura.

- Apoyar las acciones y movilizaciones a favor del cierre de los CIE.
- Apoyar a la población migrante a organizarse en asociaciones e incorporarse en el movimiento asociativo para coordinar un mejor uso de los espacios públicos, empoderarse y facilitar su interlocución con la administración.
- Sumarnos a plataformas y redes que promuevan iniciativas que reivindicquen los derechos de las personas inmigrantes.
- Sumarnos a todas las acciones en defensa de la educación pública, especialmente, en el tramo 0-3.
- Apoyar las movilizaciones en defensa de la sanidad pública del 13 y 19 de mayo.
- Vigilar la aplicación y el cumplimiento de la Ley de Dependencia a través de iniciativas como el Observatorio de la Dependencia.
- Sumarnos a las movilizaciones contra la Ley Sinde (LES) por la cultura libre, que el próximo día 16 de abril tienen una cita.
- Ejercitar nuestro derecho de acceso a los medios públicos de comunicación.
- Apoyar iniciativas en favor de la exigencia de derechos sociales: derecho a la vivienda, renta básica,...
- Generar espacios de reflexión sobre crisis, empleo y decrecimiento.
- Abrir asesorías sobre economía social y solidaria.
- Apoyar iniciativas dirigidas a acabar con las desigualdades de género.